

Nilo Cundinamarca, 15 de agosto 2024

Señora
TC. ANDREA LORENA PONTIERS PERDOMO
Gerente de Proyecto

Asunto: **EVALUACIÓN ECONÓMICA** PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-192-DMTOL-2024 CUYO OBJETO ES LA “ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN PARA EL PERSONAL CIVIL NOMBRADO Y ASIGNADO AL DISPENSARIO MÉDICO DE TOLEMAIDA Y SUS SATÉLITES VIGENCIA 2024”.

A través del presente, el Comité Económico allega informe de evaluación de la oferta de menor valor presentada al proceso de la referencia, en los siguientes términos:

El día del cierre se presentaron las siguientes 9 ofertas:

OFERTAS (9)			
Nombre de la oferta	Proveedor	Fecha de entrega	Valor global
MC-192-DMTOL-2024	MAG DOTACIONES Y PUBLICITARIOS SAS	14/08/2024 9:57 AM	10.134.040 COP
DISPENSARIO MEDICO TOLEMAIDA	OFICINAS INTEGRALES Y TECNOLOGIA	14/08/2024 9:54 AM	11.707.000 COP
OFERTA MC-192-DMTOL-2024	ZULY CARINA DELGADO LOPEZ	14/08/2024 9:51 AM	8.188.500 COP
MC-192-DMTOL-2024	ADN SPORTS	14/08/2024 9:50 AM	13.162.570 COP
JLAP DISPENSARIO MEDICO TOLEMAIDA	G&M GRUPO EMPRESARIA SAS	14/08/2024 9:33 AM	12.206.000 COP
PROPUESTA MC-192-DMTOL-2024 ARAR SM	ARAR SM	14/08/2024 8:48 AM	12.751.000 COP
ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN PARA EL PERSONAL CIVIL NOMBRADO Y ASIGNADO AL DISPENSARIO MÉDICO DE TOLEMAIDA Y SUS SATÉLITES VIGENCIA 2024	SAGA	14/08/2024 8:44 AM	11.374.200 COP
LIC. SECOP II DISPENSARIO MEDICO NILO MC-192-DMTOL-2024	SUPERIOR DE DOTACIONES SAS	14/08/2024 7:34 AM	11.563.900 COP
DISPENSARIO MEDICO DE TOLEMAIDA - MC-192-DMTOL-2024	SAFETY FOR LIFE SAS	13/08/2024 2:06 PM	10.692.474 COP

Realizada la verificación del menor valor se evidencia que el orden de elegibilidad es el siguiente:

No.	EMPRESA	VALOR OFERTADO
1	ZULY CARINA DELGADO LÓPEZ	\$ 8.188.500,00
2	MAG DOTACIONES Y PUBLICITARIOS SAS	\$ 10.134.040,00
3	SAFETY FOR LIFE SAS	\$ 10.692.474,00
4	SAGA	\$ 11.374.200,00
5	SUPERIOR DE DOTACIONES SAS	\$ 11.563.900,00
6	OFICINAS INTEGRALES Y TECNOLOGÍA	\$ 11.707.000,00
7	G&M GRUPO EMPRESARIA SAS	\$ 12.206.000,00
8	ARAR SM	\$ 12.751.000,00
9	ADN SPORTS	\$ 13.162.570,00

1. Oferente: **ZULY CARINA DELGADO LÓPEZ - CENTRAL DE BORDADOS Y DOTACIONES**
NIT: **1019096491-5**

1. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

DOCUMENTOS DE ORDEN ECONÓMICO			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA "SIIF"	X		APORTÓ
CERTIFICACIÓN BANCARIA	X		APORTÓ - VIGENTE
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		APORTÓ
RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN		X	NO APORTÓ - DEBE SUBSANAR

2. VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA

ANÁLISIS ARITMÉTICO PRECIOS DE REFERENCIA							ZULY CARINA DELGADO LÓPEZ					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN NECESIDAD	CANT.	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO + IVA	TOTAL	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO + IVA	TOTAL	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
1	UNIFORME EN TELA ANTIFLUIDOS TALLA S, M, L, XL, XXL, 3XL DAMA Y CABALLERO CONFORMADO POR: BLUSA MANGA CORTA, CUELLO EN V, CON DOS BOLSILLOS INFERIORES UNO A CADA LADO Y UN BOLSILLO EN EL FRENTES SUPERIOR IZQUIERDO DEL PECHO TIPO PARCHE EN FORMA RECTANGULAR, CONFECCIONADO EN EL MISMO MATERIAL DE LA TELA PRINCIPAL DEL UNIFORME, DEBE IR UNIDO AL FRENTES CON COSTURA A DOS AGUJAS CON EL NOMBRE Y APELLIDO Y EL ESCUDO DE SANIDAD MILITAR Y PANTALON ESTILO CAMUFLADO CON UN BOLSILLO EN EL LADO DERECHO EN FORMA DE TALEGA CON BOTA RECTA, UN BOLSILLO LATERAL INFERIOR DERECHO CON TAPA CENTRADO, BOLSILLO TRASERO EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA CON TAPA, DE LA MISMA TELA PRINCIPAL DEL UNIFORME, PRETINA CON RESORTE Y CORDON, COMPOSICION 100% POLIESTER, TECNOLOGIA DE TELA: ANTI-FLUIDO, ANTI-MANCHAS, STRETCH, ANTICOLORO, POR SU CONSTRUCCION EN MICROFIBRA Y PROTECTOR TEXTIL, QUE REPELE LOS LIQUIDOS Y LA MUGRE, PROTEGEN DE SALPICADURAS EVITANDO QUE EL CUERPO DEL TRABAJADOR ENTRE EN CONTACTO CON ESTOS. SUS ACABADOS	30	91.877	17.457	109.334	3.280.025	50.336	9.564	59.900	1.797.000	- 49.434	-45%

PATRIA HONOR LEALTAD

Dispensario Médico de Tolemaida
Kilómetro 3 vía Melgar-Girardot
dmtolayudantia@buzonejercito.mil.co / - www.ejercito.mil.co

Página 2 de 5



ANÁLISIS ARITMÉTICO PRECIOS DE REFERENCIA							ZULY CARINA DELGADO LÓPEZ					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN NECESIDAD	CANT.	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO + IVA	TOTAL	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO + IVA	TOTAL	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
	ESPECIALES PROTEGEN LA TELA DE MANCHAS Y HACEN MUCHO MÁS FÁCIL EL CUIDADO DE LAS MISMAS.											
2	BATA MANGA LARGA EN TELA ANTIFLUIDOS TEXTIL, 100% POLIÉSTER. TALLA S, M, L, XXL CIERRE EN BOTONES Y/O CREMALLERA CUELLO CAMISERO BOLSILLO EN PECHO CON ESCUDO DE LA DGSN Y DOS BOLSILLOS INFERIORES.	30	51.189	9.726	60.915	1.827.448	39.916	7.584	47.500	1.425.000	- 13.415	-22%
3	TOCA Y PORTATOCA CON SUS RESPECTIVAS LAMPARITAS. MATERIAL DACRON Y DOBLE ENTRETELA RÍGIDA.	21	55.627	10.569	66.196	1.390.106	49.580	9.420	59.000	1.239.000	- 7.196	-11%
4	GORRO QUIRURGICOS EN TELA ANTIFLUIDO CON REFUERZO DE TELA HIPOALERGÉNICA, BANDAS LATERALES DE AJUSTE TOTAL A LA CABEZA.REFUERZO FRONTAL ADICIONAL PARA HORMA PERFECTA. HORMA CORTA AJUSTE CON CORDON CABALLERO / HORMA LARGA AJUSTE PARA BOLSA DE CABELLO DAMA.	24	28.042	5.328	33.370	800.876	21.008	3.992	25.000	600.000	- 8.370	-25%
5	CAMISETA TALLA S, M, L, XL, XXL MANGA CORTA CUELLO REDONDO EN ALGODÓN 100% LICRADO DAMA	27	32.814	6.235	39.049	1.054.310	15.126	2.874	18.000	486.000	- 21.049	-54%
6	ZAPATOS TIPO TENIS NUMERO 34-35 -36 - 37 -38-39-40-41 Y 42: MATERIAL SINTÉTICO Y/O TEXTIL Y/O CUERO CON CARACTERÍSTICAS DE LIGEREZA Y FLEXIBILIDAD, Y/O CON MICROMALLAS TRANSPIRABLE FORRO: DE MATERIAL TEXTIL ABULLONADO O ACOLCHADO (MATERIALES TEXTILES NO TEJIDOS) PLANTILLA DE ARMADO: EN CELULOSA O MATERIALES DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES, QUE BRINDE CONFORT SUELA: DE CAUCHO DURADERA CON UN ATERRIJAJE SUAVE Y ACOLCHADO ABSORBE MEJOR LOS IMPACTOS", ANTIDSLIZANTE ENTRESUELA: DE PESO LIVIANO Y PIEZAS MOLDEADAS PARA MEJORAR LA ESTABILIDAD MEDIA Y LATERAL, EVA, MATERIALES EN MICROPOROSA O MATERIALES SIMILARES. TACÓN ALTURA: MÁXIMO 3 CM PLANTILLA DE PRESENTACIÓN: MATERIALES CON BUENA ABSORCIÓN Y EXCELENTE DES ABSORCIÓN.	33	98.352	18.687	117.039	3.862.287	53.782	10.218	64.000	2.112.000	- 53.039	-45%

ANÁLISIS ARITMÉTICO PRECIOS DE REFERENCIA							ZULY CARINA DELGADO LÓPEZ					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN NECESIDAD	CANT.	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO + IVA	TOTAL	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO + IVA	TOTAL	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
7	CAMIBUSO TIPO POLO PARA CABALLERO, MANGA LARGA TALLA L, CON UN BOLSILLO, TELA COMPOSICIÓN 65% POLIESTER, 35% ALGODÓN. 100% DE EXCELENTE CALIDAD, CON BOTON DOWN SIN FRUNCIDOS, CON UN BOTON DE REPUESTO.	3	51.654	9.814	61.468	184.403	26.471	5.029	31.500	94.500	- 29.968	-49%
8	PANTALON PARA CABALLERO, TALLA 34 DISEÑO CON MATERIALES BIELÁSTICOS EVACUAN EL SUDOR Y SECAN RÁPIDAMENTE. TELA ELÁSTICA (15% DE SPANDEX). RODILLAS PREHORMADAS EL MATERIAL PRINCIPAL CONTIENE 79% ALGODÓN Y POLIESTER. PANTALÓN CON 8 BOLSILLOS: 1 BOLSILLO LATERAL CON CREMALLERA. - 1 BOLSILLO MONEDERO. - 2 BOLSILLOS CON CIERRE DE SEGURIDAD POR SOLAPA Y BOTONES DE PRESIÓN EN LAS NALGAS. -2 BOLSILLOS A LA ALTURA DE LA CADERA SIN CIERRE DE SEGURIDAD. - 2 BOLSILLOS CARGO A LOS LADOS, CON CIERRE DE SEGURIDAD	2	72.143	13.707	85.850	171.700	70.168	13.332	83.500	167.000	- 2.350	-3%
9	CAMISETA TALLA L, MANGA CORTA CUELLO REDONDO EN ALGODÓN 100% HOMBRE	6	45.939	8.728	54.667	328.003	15.126	2.874	18.000	108.000	- 36.667	-67%
10	MEDIAS TOBILLERAS ALGODÓN 70% POLIÉSTER 25% ELASTANO 5% TALLA, 8-10; 9-11; 10-12	32	7.286	1.384	8.670	277.440	4.202	798	5.000	160.000	- 3.670	-42%
			636.557	13.176.597			411.400	8.188.500	- 4.988.096	-38%		

Teniendo en cuenta el numeral III de la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación, que indica que, “La Entidad Estatal puede fijar un valor mínimo aceptable distinto de acuerdo con la información que tenga disponible y dependiendo de los datos que esté analizando. La Entidad Estatal puede identificar como posibles ofertas artificialmente bajas a todas las ofertas que cuenten con valores por debajo del valor mínimo aceptable.”; por lo tanto, el comité económico realizó el debido análisis para determinar el valor mínimo aceptable así:

VALOR MÍNIMO ACEPTABLE

DESCRIPCIÓN DE DATOS	VALOR
VALOR ESTIMADO PRECIO DE REFERENCIA	\$ 13.176.597
PROMEDIO	\$ 11.308.854
MEDIANA	\$ 11.563.900
DESVIACIÓN ESTANDAR	-\$ 346.706
VALOR MÍNIMO ACEPTABLE	\$ 11.910.606

DISPERSIÓN ABSOLUTA DE LOS OFERENTES

No.	EMPRESA	VALOR OFERTADO	VARIACIÓN OFERTA
1	ZULY CARINA DELGADO LÓPEZ	\$ 8.188.500,00	-38%
2	MAG DOTACIONES Y PUBLICITARIOS SAS	\$ 10.134.040,00	-23%
3	SAFETY FOR LIFE SAS	\$ 10.692.474,00	-19%
4	SAGA	\$ 11.374.200,00	-14%
5	SUPERIOR DE DOTACIONES SAS	\$ 11.563.900,00	-12%
6	OFICINAS INTEGRALES Y TECNOLOGÍA	\$ 11.707.000,00	-11%
7	G&M GRUPO EMPRESARIA SAS	\$ 12.206.000,00	-7%
8	ARAR SM	\$ 12.751.000,00	-3%
9	ADN SPORTS	\$ 13.162.570,00	0%

CONCLUSIÓN: El oferente **ZULY CARINA DELGADO LÓPEZ - CENTRAL DE BORDADOS Y DOTACIONES** deberá allegar justificación de posibles precios artificialmente bajos, de conformidad con el numeral 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 del 2015 y el numeral VI de la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación, ya que refleja una variación del 38%.

Respecto de lo anterior, el comité económico evaluador requiere al oferente aclarar y desagregar mediante una matriz de costos en los que se discrimine principalmente el margen de utilidad estimado por el proponente, adjuntando los documentos que se consideren necesarios para dicha justificación como copia de contratos, facturas, acuerdos comerciales, entre otros documentos que le permitan brindar información amplia y suficiente a la Entidad y de esta manera continuar con el proceso de análisis de su oferta.

Asimismo, deberá manifestar por escrito que mediante este valor ofertado no pone en riesgo la ejecución del futuro contrato y el cumplimiento de las obligaciones contractuales como tampoco la posible declaración de un desequilibrio económico.

Matriz de costos recomendada por Colombia Compra Eficiente:

$$\text{Oferta} = \text{Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal)} + \text{gastos generales} + \text{imprevistos} + \text{utilidad}$$

https://colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_artificialmente_bajas.pdf

Por otro lado, allegar el documento que no cumple indicado en los **REQUISITOS DE ORDEN ECONÓMICO** como se solicitó en el numeral 8.1.4. **RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN VIGENTE - AUTORIZACION NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN O DOCUMENTO EQUIVALENTE** del estudio previo.

Atentamente,

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO¹

PS. DIANA XIMENA RAMOS GARZÓN
Comité Económico Evaluador

¹ Los documentos publicados como "ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO" cumplen con todos los requisitos de legalidad y validez contenidos en el Código General del Proceso, Ley 527 de 1999